

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 11:00 Once horas, del día 28 de Agosto del 2021 dos mil veintiuno, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Municipales Propietarios L.T. María Graciela Orozco Belman, Manuel Ramos Castellón, María Luisa Guerra Joya, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, José Ángel Lorenzo Castellón, Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, Celeste Lorenzo Lorenzo, C. José Luis Romero Amaral, Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, Síndico Municipal y que fue presidida por el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del Orden del día.

III. Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación en lo general y particular de la iniciativa de Ley de Ingresos Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022.

IV.- Clausura de Sesión.

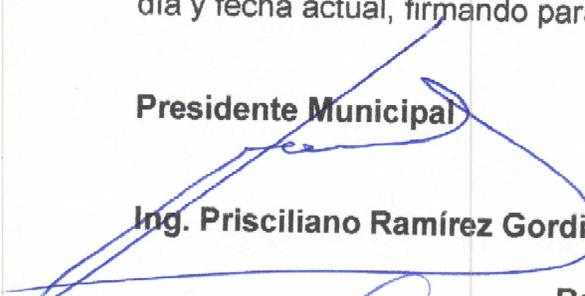
PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, así como también el Síndico Municipal, Lic. Juan Diego Campos Rodríguez y los C. C. Regidores C. María Luisa Guerra Joya, C. Manuel Ramos Castellón, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, C. José Luis Romero Amaral, Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, Síndico Municipal y que fue presidida por el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

iniciativa de Ley de Ingresos Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos**, la iniciativa de la Ley de Ingresos Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:45 Once horas con cuarenta y cinco minutos del día y fecha actual, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente Municipal


Ing. Prisciliano Ramírez Gordian

Síndico Municipal

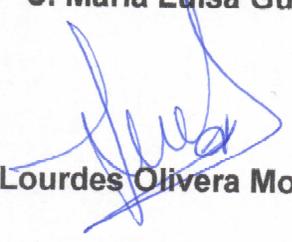

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez

Regidores Asistentes


C. Manuel Ramos Castellón

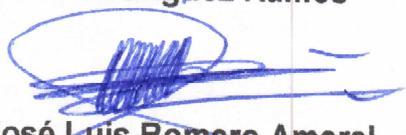

C. María Luisa Guerra Joya


Profa. Evangelina Joya Rodríguez


C. Lourdes Olivera Moreno

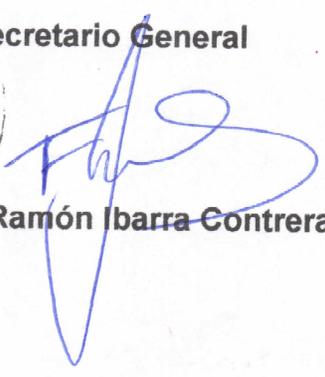

Lic. Noé Rodríguez Ramos


C. Celeste Lorenzo Lorenzo


C. José Luis Romero Amaral.



Secretario General


Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras.